

ARCHIVO

Enero 18 de 1991.

EXCELENTISIMO SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESENTE.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91-2149				
A:	06 FEB 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Distinguido Señor Presidente:

Sean nuestras primeras palabras para expresarle nuestros agradecimientos y el de la comunidad que representamos por su visita a nuestra Novena Región de la Araucanía, la que estamos seguros resultará de gran beneficio para el mejor desarrollo de nuestras localidades.

Nos permitimos exponer a Ud., algunas dificultades por las que estamos atravesando, las que estamos seguros hará estudiar y resolver favorablemente.

En primer lugar nos preocupa: La fuerte caída que tendrán los ingresos municipales el presente año. En efecto, hace algunos días, hemos recibido comunicación del Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, mediante la cual nos informa el monto del fondo común municipal que recibiremos, cifra que, en la mayoría de los casos, es notoriamente menor en términos nominales, a la recibida durante el año 1990, con las consiguientes repercusiones, especialmente, en materia de inversión.

Lo anterior, es más grave aún, si consideramos los fuertes déficit de los servicios traspasados de Educación y Salud, lo que obliga a los Municipios a destinar importantes recursos para equilibrar los presupuestos operacionales de dichos servicios. Para ninguno de los Alcaldes resulta desconocido, el énfasis que el Gobierno que Vuestra Excelencia dirige, ha puesto en el desarrollo social y especialmente, en estas áreas tan sensibles para la comunidad, como lo son la Salud y la Educación y en consecuencia nadie está por restar aportes a estos servicios, lo que sí deseamos es que éstos sean para inversiones o programas de aumento de cobertura y de calidad de atención y no como ocurre actualmente, en que estos traspasos de fondos vienen a cubrir solo los gastos estrictamente indispensables, en razón de que tanto la unidad de subvención educacional como la facturación por prestaciones médicas, resultan del todo insuficientes.

6450

Un último aspecto, para nosotros de la mayor importancia es el que dice relación con el estado, mantención y mejoramiento de los caminos de la red secundaria, los que en su totalidad comunican a las distintas comunidades mapuches y pequeños y medianos agricultores.

La IX Región es la que posee la mayor red caminera del país con más de doce mil kilómetros y en consecuencia, de no existir una política oportuna de mantención de dichos caminos, nos encontramos con situaciones de incomunicación que causan graves daños a la actividad productiva del sector agrícola, principal sustento de nuestra zona. A lo anterior, se agregan las dificultades para el acceso de la locomoción colectiva y la imposibilidad de llevar la atención de Salud y Educación durante el prolongado invierno sureño.

Deseamos que se optimicen los recursos, y para ellos sugerimos se estudie la fórmula legal de que los Municipios suscriban Convenios con Vialidad, que permitan la contratación de personal, el que resulta indispensable para la labor de mantención y mejoramiento caminero.

Excelentísimo Señor Presidente, al suscribir estas líneas, nos anima el propósito de servir, con dedicación y entusiasmo, para que nuestras respectivas comunas alcancen cada día un grado mayor de progreso y bienestar, sentimientos que Vuestra Excelencia comparte plenamente.

Con especial atención, por los Alcaldes de la Novena Región,

*Francisco Alcega*  
Alcalde Cortador *ALCALDE CURAUCUTIN*

*VILCUN*  
*1977-1978*  
*Collipellu*  
*Los Saucos*

*Alcalde Traiguén*  
*ALCALDE GALVARINO*

*Alcalde Imperial*  
*Alcalde*  
*Alcalde*  
*SAAVEDRA*

*MONTE MAY*

*Curo,*

*[Signature]*  
Meli penna

*[Signature]*  
Angela

Marta Saiz &  
Pantano

Juan  
Dennis

BRUNDA

*[Signature]*

F. Schmidt.

Victoria

LUMACO

*[Signature]*  
P. E. Dejeu

CURARACHUE

VICTORIA

Cecilia Jose Pina

PITRUQUEEN

Enero 18 de 1991.

ARCHIVO

EXCELENTISIMO SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
PRESENTE.

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	91-2149				
A:	06 FEB 91				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

Distinguido Señor Presidente:

Sean nuestras primeras palabras para expresarle nuestros agradecimientos y el de la comunidad que representamos por su visita a nuestra Novena Región de la Araucanía, la que estamos seguros resultará de gran beneficio para el mejor desarrollo de nuestras localidades.

Nos permitimos exponer a US., algunas dificultades por las que estamos atravesando, las que estamos seguros hará estudiar y resolver favorablemente.

En primer lugar nos preocupa: La fuerte caída que tendrán los ingresos municipales el presente año. En efecto, hace algunos días, hemos recibido comunicación del Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, mediante la cual nos informa el monto del fondo común municipal que recibiremos, cifra que, en la mayoría de los casos, es notoriamente menor en términos nominales, a la recibida durante el año 1990, con las consiguientes repercusiones, especialmente, en materia de inversión.

Lo anterior, es más grave aún, si consideramos los fuertes déficit de los servicios traspasados de Educación y Salud, lo que obliga a los Municipios a destinar importantes recursos para equilibrar los presupuestos operacionales de dichos servicios. Para ninguno de los Alcaldes resulta desconocido, el énfasis que el Gobierno que Vuestra Excelencia dirige, ha puesto en el desarrollo social y especialmente, en estas áreas tan sensibles para la comunidad, como lo son la Salud y la Educación y en consecuencia nadie está por restar aportes a estos servicios, lo que sí deseamos es que éstos sean para inversiones o programas de aumento de cobertura y de calidad de atención y no como ocurre actualmente, en que estos traspasos de fondos vienen a cubrir solo los gastos estrictamente indispensables, en razón de que tanto la unidad de subvención educacional como la facturación por prestaciones médicas, resultan del todo insuficientes.

6450

Un último aspecto, para nosotros de la mayor importancia es el que dice relación con el estado, mantención y mejoramiento de los caminos de la red secundaria, los que en su totalidad comunican a las distintas comunidades mapuches y pequeños y medianos agricultores.

La IX Región es la que posee la mayor red caminera del país con más de doce mil kilómetros y en consecuencia, de no existir una política oportuna de mantención de dichos caminos, nos encontramos con situaciones de incomunicación que causan graves daños a la actividad productiva del sector agrícola, principal sustento de nuestra zona. A lo anterior, se agregan las dificultades para el acceso de la locomoción colectiva y la imposibilidad de llevar la atención de Salud y Educación durante el prolongado invierno sureño.

Deseamos que se optimicen los recursos, y para ellos sugerimos se estudie la fórmula legal de que los Municipios suscriban Convenios con Vialidad, que permitan la contratación de personal, el que resulta indispensable para la labor de mantención y mejoramiento caminero.

Excelentísimo Señor Presidente, al suscribir estas líneas, nos anima el propósito de servir, con dedicación y entusiasmo, para que nuestras respectivas comunas alcancen cada día un grado mayor de progreso y bienestar, sentimientos que Vuestra Excelencia comparte plenamente.

Con especial atención, por los Alcaldes de la Novena Región,

WINDMAY

~~ALC. CORRALCÓN~~

ALCALDE DE POTOSÍ

VILCUN

COLLIPULLI

ALCALDE DE PUNO

GALVARRINO

ALCALDE DE PUNO

LOS SANCOS

ALCALDE DE PUNO

CURCO

ALCALDE DE PUNO

SAVEDRA

10/2/74

W. Kemp  
Malipuu

W. Kemp  
Anglo

Monta Suring Z  
Lautap

Remain  
REMAINS

REMAINS

T. Schmidt

Lectoria

LUMACO

P. E. Dupre J.

CURARRENE

VICARRENE

Cecilia J. in A  
PITRU EQUEN.

Helicel  
Branca de barahue.